



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS MESA DE MOVIMIENTO	
03 FEB 2023	
Recibido.....	9:10.....Hs.
Exp. N°.....	50521.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe, vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, por intermedio del organismo que corresponda, informe:

- a) La totalidad de santafesinos y santafesinas entre 18 y 64 años inclusive que se encuentran desempleados y forman parte del Programa Nacional Fomentar Empleo.
- b) La totalidad de santafesinos y santafesinas que por falta de reempadronamiento dejaran de formar parte del programa Fomentar Empleo.

Cesira Arcando
Diputada Provincial